SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-IRL-2019-0099-M

Loja, 18 de marzo de 2019

PARA: Dr. Rodrigo Leonardo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPANIAS DE LOJA

DE: Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 3

ASUNTO: **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA.LTDA.**

En virtud de nuestro rol constitucional y legal de control y vigilancia posterior de algunos actos jurídicos societarios como el de cambio de objeto social y del registro en el Registro de Sociedades de nuestra jurisdicción según lo disponen los Arts. 431 y 432 de la Ley de Compañías, debo manifestar que una vez efectuado el análisis jurídico de la Escritura de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA.LTDA., realizada en la Notaría Cuarta del cantón Loja el 21 de febrero de 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo el Número de Inscripción 72, Número de Repertorio 693 de fecha 11 de marzo de 2019, esta cumple con las solemnidades establecidas en el Art. 3 de la Ley de Compañías sustituido con la LEY PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, Registro Oficial Suplemento 353 de 23-oct-2018, que en sus DISPOSICIONES REFORMATORIAS, segundo inciso del Art. 3 señala: *"El objeto social de una compañía podrá comprender una o varias actividades empresariales lícitas salvo que la constitución o la ley lo prohíban."*

En virtud de que el trámite societario cumple con todos los requerimientos legales, emito informe favorable sobre el mismo.

Sin otro particular me suscribo.-

Atentamente.

Abg. Fabián Ramiro Rojas Briceño
ESPECIALISTA JURÍDICO REGIONAL 3

Ref. Exp. 703314// Tr. 16375-0041-19/frrb

NOTARÍA 4

Loja

Nro. ESCRITURA: 20191101004P00215 **icoe**

ESCRITURA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA.

OTORGA: COMPAÑÍA IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 2 copias)

Nº TRAMITE: 16375-0041-19 14/03/19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 703314

En la ciudad de Loja, capital de la provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día **veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve,** ante mí doctor Camilo Borrero Espinosa, **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LOJA,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; la señora Karina Elizabeth Azanza Ontaneda, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la Compañía **IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA.,** de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Loja, teléfono cero nueve ocho seis siete siete cinco seis uno seis (0986775616), correo: gerencia@bratya-azanza.com , mayor de edad, capaz según derecho, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura la señora Karina Elizabeth Azanza Ontaneda, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Ingeniera en Administración de Empresas, domiciliada en la ciudad de Loja, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)** La compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA.LTDA, se constituyó mediante

escritura pública celebrada el quince de junio del dos mil quince, ante el Doctor Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja; su constitución se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el día treinta de junio de dos mil quince, bajo el número doscientos ochenta y uno (281); **b)** El artículo tercero de los estatutos de la Compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA.LTDA, textualmente dice: "ARTÍCULO TRES: DEL OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene como objeto social lo siguiente: la prestación de servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de Relaciones Públicas y comunicaciones; **c)** La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA.LTDA, celebrada el día diez de Diciembre de dos mil dieciocho, en consideración del cambio comercial experimentado desde la constitución de la compañía, resolvió por unanimidad cambiar el Objeto Social de la Compañía que en adelante será: La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa; asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (derecho constitucional, administrativo, militar, etcétera); y, la intermediación del comercio de productos diversos de materiales de construcción y petroleros para los actores antes mencionados.

TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO: Con los antecedentes expuestos, la señora Karina Elizabeth Azanza Ontaneda, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA., cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, declara lo siguiente: **UNO)** Que se cambia el objeto social de la compañía de conformidad con lo ordenado por la Junta General Universal y Extraordinaria de (socios) de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA., celebrada el diez de diciembre de dos mil dieciocho. **DOS)** Que se reforma el artículo tres del Estatuto de la Compañía, que en adelante dirá: "ARTÍCULO TRES: DEL OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene como objeto social lo siguiente: La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa; asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (derecho constitucional, administrativo, militar, etcétera); y, la intermediación del comercio de productos diversos de materiales de construcción y petroleros para los actores antes mencionados". **CUARTA.- HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento de Karina Elizabeth Azanza Ontaneda, en su

NOTARÍA 4
Loja

calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía; Copia del RUC de la Compañía; y, Copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA., celebrada el diez de diciembre de dos mil dieciocho. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Fernanda Soto, matricula once guion dos mil quince guion ciento noventa y seis. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí el Notario la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

KARINA ELIZABETH AZANZA ONTANEDA
C.C 1104241072

SE OTORGO ANTE MI
EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA EL MISMO DIA
DE SU CELEBRACION

Dr. Camilo Borrero Espinosa
NOTARIO CUARTO
CANTÓN LOJA

Dr. Camilo Borrero Espinosa
NOTARIO CUARTO
CANTÓN LOJA

0984131

LOJA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104241052

Nombres del ciudadano: AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIZHPE AREVALO MAXIMO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: AZANZA GUALPA ANGEL YOBANI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ONTANEDA JIMENEZ LUZ BENIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: CAMILO AUGUSTO BORRERO ESPINOSA - LOJA-LOJA-NT 4 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 196-200-65653

196-200-65653

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104241052

Nombre: AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CAMILO AUGUSTO BORRERO ESPINOSA - LOJA-LOJA-NT 4 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 195-200-65700

195-200-65700

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110424105-2

APELLIDOS Y NOMBRES
AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: **1984-11-23**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MAXIMO ANDRES QUIZHPE AREVALO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AZANZA GUALPA ANGEL YOBANI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONTANEDA JIMENEZ LUZ BENIGNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2018-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-22

V4443I4442

0013455117

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE JUNIO DE 2018

005	005 - 313	1104241052
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA

AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **LOJA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**

CANTÓN **LOJA**

PARROQUIA **SUCRE**

ZONA: **0**

NOTARÍA CUARTA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1191757323001
RAZÓN SOCIAL:	IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	BRATYA AZANZA CONSULTORIA Y PROYECTOS
REPRESENTANTE LEGAL:	AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/07/2015
FEC. INSCRIPCIÓN:	10/07/2015	FEC. ACTUALIZACIÓN:	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: SUCRE Numero: SN Interseccion: 10 DE AGOSTO Edificio: SAMANIEGO VALDIVIESO Piso: 3 Oficina: 306 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO LOJA Telefono Trabajo: 072588044 Celular: 0986775616 Email: kary_a23@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ LOJA	CERRADOS	0

Código: RIMRUC2018001597077

Fecha: 19/07/2018 17:16:24 PM

NOTARÍA CUARTA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1191757323001

RAZÓN SOCIAL: IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	BRATYA AZANZA CONSULTORIA & PROYECTOS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÒN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: SUCRE Numero: SN Interseccion: 10 DE AGOSTO Referencia: A UNA CUADRA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO LOJA Edificio: SAMANIEGO VALDIVIESO Piso: 3 Oficina: 306 Telefono Trabajo: 072588044 Celular: 0986775616 Email: kary_a23@hotmail.com

Código: RIMRUC2018001597077

Fecha: 19/07/2018 17:16:24 PM

NOTARÍA CUARTA

Loja, 7 de mayo del 2018

Señora
Karina Elizabeth Azanza Ontaneda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junto General de Socios de la Compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el dia de hoy siete de mayo del presente año dos mil dieciocho, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la Compañía para el periodo de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de escritura pública constitutiva de la Compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA., celebrada el 15 de junio del año dos mil quince, ante Notario Segundo del Cantón Loja Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante.

Usted se designará hacer contar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Nº TRAMITE: 40725-0041-18 DOCUMENTO: Nombramiento 15/05/18 2:1:8

MAURICIO HERNÁN AZANZA ONTANEDA
Ced. 1103614267
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento presente, Loja a 7 de mayo del 2018.

KARINA ELIZABETH AZANZA ONTANEDA
Ced. 1104241052
GERENTE GENERAL

BRAVA AZANZA

NOTARÍA CUARTA

Exp. 703314

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 2082

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	275
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1104241052
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Nº 0103861

Acta No. 02-2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los 10 días del mes de diciembre del año 2018, a las 11H00 horas en la oficia de la Compañía IDATOS CONSULTORIA & PROYECTOS CIA. LTDA., ubicada en las calles Venezuela y Ramón Pinto esquina, de esta misma ciudad; se reúnen los siguientes socios: KARINA ELIZABETH AZANZA ONTANEDA, propietaria de 134 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,50% del capital de la compañía, MAURICIO HERNAN AZANZA ONTANEDA propietario de 133 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,25% del capital de la compañía; y WILSON GEOVANNY AZANZA ONTANEDA propietario de 133 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,25% del capital de la compañía.- De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la ley de compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar como único punto del día lo siguiente: 1) Cambio de Objeto social y Reforma de Estatutos de la compañía. Constatado el quorum (100%) se da inicio a la presente sesión. Los socios declaran que recibieron con anticipación (01-12-2018) la convocatoria a esta junta, realizada por el presidente de la compañía, de forma personal y escrita, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Estatuto de la compañía. Por decisión de los socios, actúa como secretario de la Junta, la señora KARINA ELIZABETH AZANZA ONTANEDA, Gerente General de la compañía; actúa como presidente de la Junta, el señor MAURICIO HERNAN AZANZA ONTANEDA, Presidente de la compañía. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, por tanto, se pone a consideración como PRIMER Y ÚNICO PUNTO del orden del día "Cambio de objeto social y Reforma de Estatutos de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento que la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA. LTDA., una

vez haber estado desempeñándose en el negocio y en consideración del cambio comercial, requiere cambio del Objeto social; por tanto, pide a la Junta tomar una decisión al respecto. Luego de la debida deliberación del asunto planteado, por unanimidad del capital social presente, la junta General Extraordinaria y Universal de Socios **RESUELVE: Uno.-** Aprobar el cambio de Objeto social de la compañía IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACIÓN CIA. LTDA., y proceder a realizar dicho trámite de forma inmediata; **Dos.-** Reformar el artículo tres del Estatuto de la Compañía, que en adelante dirá: "ARTÍCULO TRES: DEL OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene como objeto social lo siguiente: La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa; asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (derecho constitucional, administrativo, militar, etcétera); y, la intermediación del comercio de productos diversos de materiales de construcción y petroleros para los actores antes mencionados"; **Declaración Final:** Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 13H00, se levanta esta sesión. Firman:

Mauricio Hernán Azanza Ontaneda
Presidente de la Junta
Socio

Karina Elizabeth Azanza Ontaneda
Secretaria de la Junta
Socia

Wilson Geovanny Azanza Ontaneda
Socio

"NOTARIA CUARTA" LOJA - ECUADOR

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 961

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	693
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	72
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1104241052	AZANZA ONTANEDA KARINA ELIZABETH	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /LOJA /21/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IDATOS CONSULTORIA & INVESTIGACION CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION CONSTITUTIVA DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON LOJA

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Nº 0119646

Factura: 001-002-000033192

20191101004P00215

NOTARIO(A) CAMILO AUGUSTO BORRERO ESPINOSA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191101004P00215

ACTO O CONTRATO:

REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2019, (16:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AZANZA CINTANEDA KARINA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104241052	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
LOJA	LOJA	EL SAGRARIO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191101004P00215
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2019, (16:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) CAMILO AUGUSTO BORRERO ESPINOSA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA CUARTA